



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 01 de junio del 2010

Se ha expedido: **RESOLUCION RECTORAL N° 02972-R-10**

Lima, 01 de junio del 2010

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 05372-SG-10 del Rectorado, sobre conclusión de funciones y designación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 04768-R-09 de fecha 20 de octubre de 2009, se designó a don ROBERTO VELÁSQUEZ GUTIERREZ, con código N° 073164, como Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, a partir del 20 de octubre de 2009;

Que con Proveído S/N-R-10, el Despacho Rectoral autoriza dar por concluidas las funciones de don ROBERTO VELÁSQUEZ GUTIERREZ como Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario y designar en dicho cargo a don FERNANDO DEMETRIO CARCELEN CACERES, con código 085685, a partir de la fecha;

Que el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en éste último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado";

Que de conformidad con el inciso a) del artículo 87° del Estatuto Universitario, es atribución del señor Rector dirigir la actividad académica de la Universidad, su gestión administrativa, económica y financiera; y,

Estando a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

- 1° Dar por concluidas las funciones de don ROBERTO VELÁSQUEZ GUTIERREZ, con código N° 073164, como Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, a partir de la fecha; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.
- 2° Designar a don FERNANDO DEMETRIO CARCELEN CACERES, con código 085685, Docente Permanente de la Facultad de Medicina Veterinaria, como Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, a partir de la fecha.
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y a la Oficina General de Bienestar Universitario, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Luis Fernando Izquierdo Vásquez, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa



mbt